

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
A JULIO 12 DE 2015 ALCALDIA DE PASTO
(Ley 1474 de 2011 Estatuto anticorrupción)**

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Jaime Alberto Santacruz S.	Periodo Evaluado: Abril- Junio
		Fecha de Elaboración: 10-jul-15

Módulo de Planeación y gestión

Dificultades

Darle continuidad a la difusión de código de ética Institucional existente con la finalidad de regular los comportamientos de los funcionarios dentro de la Administración Municipal.

Diseño y ejecución del plan de inducción y reinducción con la finalidad de dar a conocer a los nuevos servidores públicos la información básica de la organización y del cargo a desempeñar y reforzar a los antiguos servidores públicos, los cambios en la información básica de la organización y del cargo desempeñado.

Avances

En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 "Estatuto anticorrupción" La Alcaldía Municipal de Pasto presenta el segundo informe pormenorizado de control interno vigencia 2015

**COMPONENTE TALENTO HUMANO
Desarrollo del talento humano**

Plan institucional de formación y capacitación: Mediante acta 01 de 24 de febrero de 2015 se aprueba el plan de bienestar, capacitación e incentivos para la vigencia 2015, las capacitaciones ejecutadas en el segundo trimestre son:

Atención al usuario:

- 22 de mayo realizada al nivel asistencial.
- 29 de mayo realizada al nivel técnico.
- 25 de mayo realizada al nivel profesional.
- 27 de mayo realizada al nivel directivo y asesor.

Clima organizacional:

- 3 de junio realizada al nivel directivo y asesor.
- 4 de junio realizada al nivel profesional.
- 5 de junio realizada al nivel asistencial.
- 12 de junio realizada al nivel técnico.

Archivo y gestión documental

Programa de bienestar: Las principales actividades realizadas en el segundo trimestre son:

En abril 24 se celebró el día de la secretaria con la finalidad de de homenajear y honrar la tarea realizada por las secretarías en las oficinas.

En abril 29 de abril se celebró el día del trabajador con la finalidad de reconocer la gran labor de los funcionarios de la Alcaldía de pasto.

Se celebraron eventos deportivos para olimpiadas de servidores públicos con la finalidad de

fomentar la integración y recreación.

Seguridad y salud en el trabajo:

Teniendo en cuenta el Decreto 1443 de 2014 el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo viene adelantando procesos con el objetivo de mejorar las condiciones de los trabajadores de la Alcaldía de Pasto. En el segundo trimestre del año 2015 desde el SG-SST se continúa con el desarrollo de los diferentes programas:

- Sistema de vigilancia epidemiológica de Riesgo Psicosocial

En el primer trimestre se implementó el programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial, mediante un diagnóstico de condiciones intralaborales, extralaborales e individuales de los colaboradores de la Alcaldía de Pasto, a partir de los resultados encontrados desde el segundo trimestre se están realizando una serie de capacitaciones y actividades relacionadas con: estrés laboral, relaciones sociales en el trabajo, motivación para el cambio y comunicación asertiva, con el fin de minimizar los riesgos y mejorar la calidad de vida laboral de los funcionarios de la Alcaldía de Pasto.

Además de esto se da inicio a un proceso de macrodiagnóstico de riesgo psicosocial con otra muestra significativa, con el fin de abarcar un número mayor de funcionarios y que las intervenciones en los riesgos encontrados arrojen resultados positivos y mejoren la calidad de vida laboral.

- Sistema de vigilancia epidemiológica de Desórdenes musculoesqueléticos

Continuando con el desarrollo de este programa, en el segundo trimestre se ha realizado con los funcionarios identificados: aplicación de encuestas para la identificación de desórdenes musculoesqueléticos, valoraciones posturales, análisis de puesto de trabajo, remisiones a médico ocupacional, y la respectiva documentación del programa.

- Sistema de vigilancia epidemiológica de Riesgo Cardiovascular

En el segundo trimestre se continúa con desarrollo de este programa, a través del tamizaje de presión arterial, identificación de condiciones de salud de los trabajadores, afinamientos de presión arterial, realización de actividades relacionadas con estilos de vida saludables entre otras.

- Entre otras actividades que se desarrollan desde el SG-SST se encuentran:

Capacitaciones según recomendaciones de médico ocupacional.
Capacitaciones según recomendaciones de investigaciones de accidentes de trabajo.
Valoraciones posturales.
Análisis de puesto de trabajo.
Aplicación de encuestas.
Reporte de accidentes de trabajo.
Investigación de accidentes de trabajo.
Seguimientos por psicología.
Valoraciones médicas para los juegos nacionales de servidores públicos.
Brigadas de salud con las diferentes EPS.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes programas y proyectos

A continuación se mencionan los avances de algunos de los tantos programas y proyectos que hasta la actualidad se encuentran ejecutados y en un porcentaje moderado de ejecución:

- La Secretaría de Infraestructura y Valorización concluyó la obra denominada "Construcción del salón cultural del barrio Corazón de Jesús". El proyecto que contó con una inversión de \$145 millones de pesos, beneficiará a más de 600 habitantes del sector. El salón cultural permitirá la realización de diversas actividades colectivas como asambleas, talleres de preparación, actos culturales, capacitaciones y otros eventos que planifique la población.
- La Secretaría de Bienestar Social, registra un 40% de avance en la construcción del primer "Centro Vida" que tendrá Pasto para la atención de personas mayores. El proyecto que contará con un total de 920 metros cuadrados de área construida, alcanza una inversión cercana de \$ 1.400 millones.

El proyecto se caracteriza por tener una arquitectura pensada en las condiciones y bienestar de las personas mayores, brindará servicios en salud ocupacional, asistencia médica, psicología, enfermería, gerontología y aéreas afines a la asistencia social.

De acuerdo al cronograma, para finales de octubre del presente año se entregará la obra que tiene un seguimiento de veeduría ciudadana debidamente registrada ante la Personería Municipal. De igual manera, se adelantan acciones que permitirán una adecuada dotación con una inversión cercana a los \$500 millones.

- Uno de los proyectos de infraestructura de mayor impacto para la Ciudad que ejecuta Avante es la intervención vial y espacio público de la carrera 19 entre la calle 12 (avenida Boyacá) y la calle 22 (Avenida Colombia). Estas obras planeadas para 14 meses avanzan conforme al cronograma y gracias a una inversión cercana a los \$14.700 millones transformarán este sector de Pasto.

Se están adelantando trabajos para concluir la configuración de la glorieta ubicada en el sector del parque de Los Periodistas y la pavimentación de la carrera 19 hasta la calle 18, hasta el momento se ha pavimentado un área de 7.171 metros cuadrados que equivalen al 65% del total de la fase uno del proyecto.

- La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Infraestructura y Valorización, dentro de la línea estratégica espacio público y problema urbano, ejecutó la obra denominada "Adecuación y mejoramiento zona deportiva y recreacional Granada IV etapa de la comuna 6 de Pasto". El proyecto que contó con \$35 millones de aportes por parte de la Administración Local, beneficiará a más de 650 habitantes los cuales tendrán 1.500 metros

cuadrados de zonas verdes y juegos infantiles.

- La Secretaría de Infraestructura y Valorización dentro de la línea estratégica progreso social incluyente, avanza en la obra denominada "Construcción polideportivo cubierto barrio Obrero". El proyecto se realiza con recursos de Coldeportes y alcanza una inversión de \$2.500 millones de pesos.
- En el marco de la difusión turística de Pasto, la Administración Local adelanta gestiones a nivel Nacional para buscar espacios de visualización y alianzas estratégicas de la promoción de lugares importantes de la ciudad y sus alrededores.
- El Viceministro de Asuntos Agropecuarios, Hernán Román Calderón, informó que con el objetivo de fortalecer y recuperar la producción piscícola en la laguna de La Cocha en Pasto, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural firmó un convenio con la Asociación El Naranjal, que beneficia el empleo de 25 familias de la región.

El Viceministro conoció la iniciativa de los productores, quienes se dedican al cultivo de la trucha. Según explicó, la inversión es de más de \$252 millones, recursos que hacen parte del Fondo de Fomento Agropecuario.

- Con la participación de Entidades Municipales e Institutos Descentralizados, se realizó, una nueva jornada de convivencia, acceso a justicia y seguridad ciudadana en las urbanizaciones San Luis y San Sebastián que hacen parte del complejo de viviendas gratuitas de la comuna 10, durante la jornada se analizaron los distintos problemas que se han registrado en el sector y se brindarán soluciones a la comunidad para que haya una mejor convivencia y permitir que los habitantes estén más cerca a la Administración Local.
- La Alcaldía de Pasto con el objetivo de ofrecer un mejor servicio a los agricultores continúa articulando acciones con diferentes entidades. En esta oportunidad en el marco del Programa de Alimentación Escolar, (PAE), la Secretaría de Agricultura, como parte del Comité de ese programa, realizó unos compromisos, entre ellos el de compras locales, para lo cual asistió al acuerdo entre las representantes legales de las asociaciones Asoembnar de Buesaquillo y Asohobrigal de Gualmatán y la Comercializadora Emsanar; con lo cual se garantiza la venta de los productos cultivados por los asociados: como cebolla larga, papa y zanahoria.
- Tras el cierre del primer semestre del año, las denuncias por el delito de hurto en Pasto, han disminuido hasta en un 20% en comparación de esta misma fecha en el 2014. La reducción obedece a un trabajo articulado con la Policía Metropolitana, Alcaldía y Fiscalía General de la Nación, además de la cooperación de la ciudadanía. En febrero se habían registrado

más de 400 denuncias por hurto, en marzo 339, en abril 253, en mayo 263 y en el mes de junio 247, lo que significa que las estrategias de inteligencia de la Policía y las investigaciones de la Fiscalía han dado buenos resultados.

- El cumplimiento de las metas en materia de vivienda para Pasto ha sido satisfactorio gracias al apoyo del Gobierno Nacional y el liderazgo Señor Alcalde, hasta el momento se han entregado 2.900 soluciones de vivienda y otras 2.000 se encuentran en construcción, ambicionando llegar a cerca del 96% en el cumplimiento de las metas
- En el tema de mejoramiento de vivienda, se ha triplicado la meta propuesta en el Plan de Desarrollo 'Pasto Transformación Productiva' 2012 – 2015. El programa de conexiones intradomiciliarias permitió aumentar la oferta institucional, son aproximadamente 2.800 viviendas que han logrado subsidios de mejoramiento, llegando así a un 300% de cumplimiento.
- La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Agricultura, entregó insumos a 4 asociaciones ubicadas en los corregimientos: Mocondino, Catambuco, Morasurco y otra en la periferia de la ciudad, con el objetivo de continuar fortaleciendo los procesos que la dependencia realiza. Las entregas dan la posibilidad de generar impacto y sobretodo presencia institucional para beneficio del sector rural productivo del Municipio”.

Modelo de operación por procesos

Divulgación de los procedimientos: Con la asesoría de los profesionales de la Oficina de Control Interno, los coordinadores de calidad líderes de procesos y funcionarios de la Alcaldía Municipal, se continua con la actualización y mejora de la estandarización de la documentación de los procesos (procedimientos, instructivos, manuales y formatos) de acuerdo a las necesidades y a los lineamientos del procedimiento interno “control de documentos” dicha información se encuentra publicada en el siguiente link: <http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-del-sistema-de-gestion-de-calidad>.

Para generar mayor responsabilidad y apropiación del Sistema de Gestión de Calidad en la Alta Dirección, el representante ante la Dirección del Sistema y el Jefe de la Oficina de Control Interno, llevo a cabo el comité de calidad el día 23 de junio con los líderes de los procesos que componen el modelo de operación por procesos con la finalidad de socializar las responsabilidades del comité coordinador de control interno y calidad (comité de calidad), socialización del reglamento del equipo de alto impacto (coordinadores de calidad), programación de auditorías internas y externas de calidad y socialización del nuevo manual de identidad corporativa donde se incluyó el manejo de los logos del certificado de Icontec.

Estructura organizacional

Mediante decreto 0216 del 6 de abril de 2015 se aprobó y adopto el organigrama de la Administración Municipal de acuerdo a la actual estructura organizacional.

Indicadores de gestión

Los profesionales de la oficina de Control Interno se encuentran brindando asesorías a los procesos que componen el modelo de operación por procesos en la reformulación y medición de los indicadores de los procesos.

COMPONENTE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Se creó el manual de administración de riesgos propios de la Alcaldía de Pasto con la finalidad de fundamentar una metodología detallada y sencilla para la identificación de riesgos, análisis, valoración y generación de tratamientos con los cuales se pretende administrar de forma planificada aquellos eventos que potencialmente pueden afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Alcaldía de Pasto.

Así mismo se creó un instrumento para la identificación análisis y valoración de riesgos de corrupción y para determinar las medidas concretas para prevenirlos y evitarlos, con el fin de desviar prácticas corruptas en la Alcaldía de Pasto, basados en la metodología de la Secretaria de Transparencia por Colombia

Mediante circular No. 005 del 20 de abril, se vienen realizando las jornadas de trabajo con las diferentes dependencias, para el rediseño y/o actualización de los posibles riesgos de corrupción en las áreas más susceptibles de actos de construcción.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Dificultades

Realización de actividades de sensibilización a los servidores públicos sobre la cultura de la autoevaluación.

Avances

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

De acuerdo al programa de auditorías de gestión e internas de calidad de la vigencia 2015, la Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes auditorias hasta la fecha:

Auditorías internas de gestión:

- Gestión Financiera y apoyo logístico (Almacén, contabilidad, Secretaria General, Secretaria de Hacienda, Educación, Secretaria de Educación), con el objeto de realizar auditoría interna a la gestión de conciliaciones y comité de inventarios.
- Secretaria de Educación (Institución Educativa Municipal) con el objeto de realizar auditoría interna a la gestión administrativa, financiera, presupuestal y contractual, así como también la accesibilidad, seguridad y sostenibilidad ambiental en la IEM Obonuco.
- Contratación con el objeto de realizar auditoría interna a la gestión administrativa adelantado por el Departamento Administrativo de Contratación Pública.
- Infraestructura Secretaria de Infraestructura y valorización con el objeto de realizar auditoría

Interna a la gestión administrativa, financiera y presupuestal

- Competitividad y Productividad Secretaria de Agricultura con el objeto de realizar auditoría Interna a la Secretaria de Agricultura a la gestión administrativa.
- Control Interno disciplinario con el objeto de verificar el seguimiento y control efectuado al trámite interno de los procesos disciplinarios y a las decisiones o fallos proferidos por la dirección durante la vigencia 2014
- Secretaria de Gobierno – Oficina de Bienes Inmuebles con el objeto de verificar si el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Pasto cumple con lo establecido en el procedimiento denominado Adquisición o Enajenación de Bienes Inmuebles AL-P-015 y la verificar el avance realizado a los hallazgos encontrados por la Contraloría Municipal.

Auditorías internas de calidad:

Con el apoyo de los auditores internos certificados, se llevó a cabo del 13 al 15 de abril de 2015, la auditoría interna de calidad a los procesos que presentaron no conformidades menores en la auditoría de otorgamiento realizada por ICONTEC.

- Proceso sistemas de información y comunicación.
- Proceso seguridad convivencia y control- subproceso justicia
- Proceso apoyo logístico
- Proceso gestión del talento humano
- Proceso Infraestructura
- Proceso gestión integral del riesgo

Auditorías Externas:

El día 11 y 12 Icontec realizó la auditoría extraordinaria de seguimiento al cierre de las ocho no conformidades reportadas en la auditoría de otorgamiento, obteniendo un buen resultado en el desarrollo de la auditoría.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Seguimiento a los planes de mejoramiento: La Oficina de Control de Control Interno realizó seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas para el cierre de hallazgos y no conformidades producto de las diferentes auditorías internas y externas de vigencias anteriores y vigencia 2014 a las siguientes dependencias:

Evaluación planes de mejoramiento externos e internos:

- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la IEM Antonio Nariño.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la IEM Pedagógico.
- Evaluación Plan de Mejoramiento Nivel Central suscrito con la Contraloría Municipal vigencia 2013.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la IEM Ciudadela de Pasto.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la IEM Liceo Nariño.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la Dirección Administrativa de Plazas de

Mercado.

- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito Secretaria de Gobierno en lo relacionado a los operativos Pasto seguro y al programa denominado centro de prevención integral para la convivencia (CECON).
- Evaluación plan de mejoramiento suscrito con AVANTE SETP.
- Evaluación plan de mejoramiento suscrito con la Secretaria de Educación Municipal.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la Secretaria de Bienestar social con la contraloría Municipal vigencia 2012.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la Secretaria de Infraestructura social con la contraloría Municipal vigencia 2012.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la Secretaria de Bienestar social con la contraloría Municipal vigencia 2012.
- Evaluación al Plan de Mejoramiento suscrito por la Secretaria Gestión Ambiental
- Evaluación plan de mejoramiento suscrito con la Dirección para la Gestión del Riesgo.

Eje Transversal de Información y Comunicación

Dificultades

Aprobación y aplicación de las tablas de retención documental que nos permita establecer cuáles son los documentos de una entidad, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación y que debe hacerse con ellos una vez finalice su vigencia o utilidad.

Avances

Información y comunicación externa

Rendición de cuentas: El Alcalde Municipal con la participación de la comunidad realizó la rendición de cuentas el día 14 de abril de 2015 referente al eje presupuesto participativo. En el desarrollo de la rendición de cuentas el Alcalde destacó a la comunidad el cumplimiento del 90% de los proyectos pendientes de las vigencias 2001-2011 e informó que se han ejecutado hasta la fecha 252 proyectos, de los cuales 15 se encuentran en ejecución, 8 en contratación, y cuatro por iniciar.

Construcción y reposición de alcantarillado, pavimentación de vías en el sector urbano y rural, edificación de salones comunales, adecuación y mejoramiento de zonas recreativas y deportivas son algunos de los proyectos que se lograron ejecutar en la actual administración.

Espacios de información a la comunidad: Los servicios de información, que suministra la Oficina de Comunicación Social a la ciudadanía es proyectada por medio de estos mecanismos de información: "Programas institucionales de TV, Boletines de Prensa" que se convierten en herramientas de interacción con la comunidad para garantizar el acceso a la información.

Información Interna a grupos de Interés: La Oficina de Control interno en su rol de facilitador de información con los Entes de Control ha consolidado y rendido los siguientes informes:

- Rendición mensual vigencia 2015 de la cuenta de informes en forma electrónica conforme a los procedimientos y formatos establecidos en el sistema Integral de Auditorías SIA, y en los términos de la presente Resolución 061 del 19 de Febrero de 2013.
- Informe mensual de Austeridad del Gasto Público en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 12 de Julio de 2011 "por medio de la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", los Decretos del Orden Nacional 1737 de 1998, Decreto 2209 de 1998, 2445 de 2000 y 4561 de 2006, y el Decreto Municipal 0517 de 2013 relacionados con la austeridad del Gasto Público.
- Informe anual Sistema de Información para la Captura de la Ejecución Presupuestal - SICEP en cumplimiento con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (DDTS), dando cumplimiento a las funciones legales establecidas en las Leyes 152 de 1994 (artículo 49, numeral 2, en concordancia con el artículo 42, 617 de 2000 (artículo 79) y 715 de 2001 (artículo 90), anualmente y en coordinación con las entidades territoriales (departamentos, distritos y municipios), realiza la evaluación del desempeño integral; para este propósito, el DNP-DDTS diseñó la Metodología para la medición y análisis del desempeño municipal, la cual está estructurada por los componentes de eficacia, eficiencia, gestión (que incluye los subcomponentes de capacidad administrativa y desempeño fiscal y cumplimiento de los requisitos legales.
- Proceso de Liquidación del Pago de Compensaciones Área Administrativa Avante SETP.
- Verificación de requisitos para radicación de cuentas pago de reconocimientos económicos para propietarios Avante SETP.
- Informe bimensual para Comité Fiduciario – Fideicomiso Encargo Fiduciario Avante SETP Pasto.
- Revisión de los descuentos por estampillas efectuados (PRO-CULTURA, ADULTO MAYOR, UDENAR, CONTRIBUCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA) en los contratos de Prestación de Servicios y Contratos de Obra - Avante SEPT y Fiduciaria Bancolombia - Bogotá.
- Informes (CHIP) Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública Resolución 375 septiembre 17 de 2007, Resolución 34 de enero 31 de 2008, Decreto 3402 septiembre 7 de 2007. El Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), es un sistema de información diseñado y desarrollado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Programa FOSIT, para que con la adecuada reglamentación y estructura procedimental, canalice la información financiera, económica y social de los entes públicos hacia los organismos centrales y al público en general bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación. El objetivo del CHIP es generar y difundir información financiera confiable, oportuna y completa con el fin de reforzar la capacidad de seguimiento fiscal y financiero de las entidades gubernamentales del nivel central.

Estado general del Sistema de Control Interno

En la actualidad los procesos de la Alcaldía de Pasto poseen la capacidad de demostrar el mejoramiento del desempeño de los procesos y el cumplimiento de los requisitos para un sistema de gestión de calidad ya que se cuenta con la certificación de la ISO 9001 versión 2008 otorgada por la firma ICONTEC.

La adecuada información a la ciudadanía sobre aspectos relacionados con la ejecución de actividades de la Alcaldía de Pasto, genera una mayor comunicación con el ciudadano y mejora la imagen Institucional

La identificación análisis y valoración de riesgos de corrupción y la determinación de las medidas concretas para prevenirlos y evitarlos, sirve como estrategia para la Administración Municipal para desviar prácticas corruptas en la Alcaldía de Pasto.

La ejecución del plan de bienestar propicia condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, así como el aumento de los niveles del sentido de pertenencia del servidor público con la Alcaldía de Pasto.

Se viene cumpliendo en gran porcentaje con las metas en los programas del Plan de Desarrollo Municipal, sustentando así una buena gestión y administración por el actual mandatario y su grupo de trabajo.

Recomendaciones

Aprobación y aplicación de las tablas de retención documental que nos permita establecer cuáles son los documentos de una entidad, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación y que debe hacerse con ellos una vez finalice su vigencia o utilidad.

Darle continuidad a la difusión de código de ética Institucional existente con la finalidad de regular los comportamientos de los funcionarios dentro de la Administración Municipal.

Diseño y ejecución del plan de inducción y reinducción con la finalidad de dar a conocer a los nuevos servidores públicos la información básica de la organización y del cargo a desempeñar y reforzar a los antiguos servidores públicos, los cambios en la información básica de la organización y del cargo desempeñado.

Realización de actividades de sensibilización a los servidores públicos sobre la cultura de la autoevaluación.

JAIME ALBERTO SANTACRUZ S.
Jefe Oficina de Control Interno
12-Julio-2015